INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 004

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. CD 2026 – 001 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA Y DANIELA ESPERANZA REYES ACUÑA

CONTRATO No. **CD 2026-001**	**PERIODO DEL CONTRATO** Fecha de Inicio: 26/01/2026 Fecha de Terminación:04/09/2026
CONTRATANTE: Personería Municipal De Tunja NIT. 820.000.042-4	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete (07) meses y nueve (09) días.
CONTRATISTA: DANIELA ESPERANZA REYES ACUÑA **C.C. No.** 1050200936 de Cerinza.	**PERIODO DEL INFORME:** Del 01/05/2026 AL 31/05/2026
SUPERVISORA: ANDREA MEDINA CRISTANCHO Profesional Especializado	**VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:** $2.500.000,00 M/CTE Dos millones quinientos mil pesos M/CTE.
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL CON PERFIL DE ABOGADO (A) CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA DE TALENTO HUMANO Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula SEXTA del contrato **CD 2026-001**, remito para su conocimiento las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
ACTIVIDADES - OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA**
1	En cumplimiento de las funciones de la Personería de Tunja, establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, brindar acompañamiento a las diferentes diligencias que se requiera presencia de la Personería de Tunja.	En el periodo correspondiente, dando cumplimiento a la Circular No 002 de veintiuno (21) de enero de 2026: "*Por medio de la cual se designan los turnos para atención al usuario y disponibilidad para atención en fines de semana y eventos urgentes en la semana en horario no hábil.*" Se cumplió con el turno asignado: Viernes primero (01) de mayo (desde las 3:00 p.m.) al viernes ocho (08) de mayo de 2026 a las 7:00 am, en donde se prestó el acompañamiento a las siguientes diligencias: - **Viernes (01) de mayo de 2026:** **Acompañamiento diligencia de verificación de elementos – Día del Trabajo:** Carrera 4 No. 29-62 Remonta – Tunja y Comando Policía Metropolitana de Tunja- Carrera 11 No. 19-88. **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600739, Radicado Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados.

		✚ **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Solicitud de protección al interés colectivo y de salud pública en el Barrio Jordán. - **<u>Sábado (02) de mayo de 2026:</u>** ✚ **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados. ✚ **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Petición radicada a través de radicado: R- 2026-10563. - **<u>Domingo (03) de mayo de 2026:</u>** ✚ **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados. ✚ **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Dos (02) peticiones atendidas vía telefónica institucional. ✚ **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 152046000114202600752, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10678. - **<u>Lunes (04) de mayo de 2026:</u>** ✚ **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF): Una** (01) petición atendida vía telefónica institucional. - **<u>Martes (05) de mayo de 2026:</u>** ✚ **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600763, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. ✚ **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. ✚ Apoyo en la organización y registro para la TOMA DE POSESIÓN DE PERSONERÍAS Y CONTRALORÍAS ESCOLARES 2026. El evento se llevó a cabo en el Teatro Mayor Bicentenario de Tunja, en una jornada comprendida entre las 07:30 a. m. y las 11:30 a. m. Esta actividad fue realizada en asocio con la Alcaldía Mayor y la Contraloría Municipal de Tunja. - **<u>Miércoles (06) de mayo de 2026:</u>** ✚ **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados.

		✚ Acompañamiento en Puesto de Mando Unificado- PMU- Encuentro Deportivo Equipo Boyacá Chico Vs. Patriotas por El Torneo BETPLAY 2026. - **<u>Jueves (07) de mayo de 2026:</u>** ✚ Solicitud Acompañamiento Ministerio Publico para Diligencia de Registro y Allanamiento radicada mediante Oficio No. GS-2026/METUN-SIJI-20.1 del 6 de abril de 2026 (radicado interno R-2026-10983). ✚ **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Informe de Gestión Turno Disponibilidad - 01 al 08 Mayo 2026 que reposa en el Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO, en el correo electrónico institucional: controlinterno@personeriadetunja.gov.co y Sistema de Gestión Documental- SIGED- En el periodo reportado subsidiariamente se apoyó, en la atención al usuario, brindando la asesoría respectiva, verificable a través de los siguientes radicados SIGED, los días: - Viernes quince (15) de mayo de 2026 de 01:00 a 03:00 pm: R-2026-12283, R-2026-12284, R-2026-12332, R-12333. - Viernes veintinueve (29) de mayo de 2026 de 11:00 am a 03:00 pm: R-2026-13830, R-2026-13859, R-2026-13867.
2	De ser necesario, efectuar diagnóstico al MECI de la Personería Municipal de Tunja, a fin de efectuar las actualizaciones y/o modificaciones que el mismo requiera.	En el periodo reportado, no se efectuó el diagnóstico al MECI de la Personería Municipal de Tunja, según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026.
3	Brindar la orientación y el apoyo necesarios para la creación, actualización o modificación de los procedimientos, formatos, registros y demás documentación requerida para el normal funcionamiento del Sistema de Control	En el periodo reportado, no se crearon nuevos formatos para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

	Interno de la Personería de Tunja.	
4	Promover y apoyar el cumplimiento de las actividades incluidas dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad establecido para la vigencia 2026.	En el periodo reportado, se apoyó en el cumplimiento de las actividades incluidas dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2026.
5	Realizar los seguimientos cuatrimestrales al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad y consolidar el informe respectivo; el informe proyectado deberá entregarse para revisión del Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al corte informado, a fin de dar cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad vigente. El informe correspondiente al tercer cuatrimestre deberá entregarse con los avances correspondientes previa a la terminación del contrato.	En el periodo reportado, se realizó seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad, según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO.

6	Brindar apoyo en el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, así como velar por que se efectué el seguimiento a los controles definidos, atendiendo el procedimiento establecido y las políticas de administración de riesgos aprobadas por la Alta Dirección.	En el periodo reportado, no se realizó seguimiento cuatrimestral al Mapa de Riesgos Institucional de la Entidad, según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO.
7	Promover y apoyar el cumplimiento de las actividades incluidas dentro del Plan Anual de Auditorias de la Entidad, con estricta observancia al cronograma establecido en el mismo. De ser necesario, modificar el referido plan de acuerdo a las necesidades de la Personería.	En el periodo reportado, de acuerdo con el Cronograma de Auditorías Internas establecido en el Plan Anual de Auditorias 2026, se promovió, y apoyó en: - **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2026.** Se realizó seguimiento cuatrimestral según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO. - **Mapa de Riesgos** Se realizó seguimiento cuatrimestral según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO. - **Programa de Transparencia y Ética Pública** Se realizó seguimiento cuatrimestral según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO. - **Evaluación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-2026.** Apoyo consolidación Informe de Gestión General 01 de enero a 2025 y 01 de enero a 31 de mayo de 2026, con el fin de ser presentado y sustentado ante el Concejo Municipal de Tunja.

		- **Cronograma de Auditorías Internas vigencia 2026:** **<u>Continuación Auditoría Interna Personería Delegada para los Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria</u>** - El día veintinueve (29) de abril de 2026, atendiendo a la solicitud de información, el Técnico Operativo Código 314 Grado 4 Sistemas, remitió vía correo electrónico institucional al equipo auditor, "reporteSolicitudesAsignadas.xlsx", "reporteSolicitudesRespondidas.xlsx", "reporteSolicPendRespuesta.xlsx" generado por el Sistema de Gestión Documental -SIGED- de la Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria de la Personería Municipal de Tunja, durante el período comprendido entre el primero (01) de enero de 2026 hasta el once (11) de abril de 2026. - El día seis (06) de mayo de 2026, la Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria, remitió al equipo auditor "Respuesta OF.PMT-ATUSU.PEMTU.Rad.I2026-4 Auditoría Interna Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria" adjuntando la Carta de Representación de Auditoría Interna y los cinco (05) expedientes solicitados en el Oficio OF.PMT-ATUSU.PEMTU.Rad.I2026-4 de veintiocho (28) de abril de 2026 dentro de la Apertura y solicitud de información de Auditoría Interna. - El día catorce (14) de mayo de 2026, el equipo remitió mediante Oficio OF.PMT- ATUSU.PEMTU.Rad.I2026-4 el Informe Preliminar de Auditoría Interna a la Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria, con las observaciones encontradas a fin de que la misma adelantara las aclaraciones del caso de acuerdo con cada una de las sugerencias establecidas, contando con un término perentorio de cinco (05) días hábiles, a partir del día catorce (14) de mayo de 2026, en todo caso a más tardar el día veintiuno (21) de mayo de 2026. - Transcurrido el término en mención, la Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria remitió el día veintiuno (21) de mayo de 2026 la respuesta a las observaciones sobre la Auditoría Interna. - El día veintinueve (29) de mayo de 2026, el equipo remitió mediante Oficio OF.PMT- ATUSU.PEMTU.Rad.I2026-4 el Informe Final de Auditoría Interna a la Delegatura en Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria. Lo anterior se puede corroborar, a través del correo electrónico institucional: controlinterno@personeriadetunja.gov.co Drive Institucional: CONTROL INTERNO 2026/ AUDITORIAS PMT/ 1. DELEGATURA PARA ASUNTOS PRESUPUESTALES, JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO y radicado SIGED: R-2026-4.

8	Realizar el seguimiento semestral a las PQRSDF de la Entidad y consolidar el informe respectivo; el informe proyectado deberá entregarse para revisión del Supervisor dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al corte informado, a fin de dar cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad vigente. El informe correspondiente al segundo semestre deberá entregarse con los avances correspondientes previa a la terminación del contrato.	En el periodo reportado, no se realizó seguimiento de las PQRSDF para consolidar el respectivo Informe, según el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026.
9	Apoyar la elaboración del informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Personería, el informe proyectado deberá entregarse para revisión del Supervisor dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al corte informado, a fin de dar cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad vigente (* Hasta 31 de julio de 2025 con corte a 30 de junio de 2025. * Hasta 31 de enero de 2025 con corte a 31 de diciembre 2025). El informe correspondiente al segundo semestre	En el periodo reportado, no se apoyó en la elaboración del Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la Personería 2026, de acuerdo con el cronograma del Plan Anual de Auditorías 2026.

	deberá entregarse con los avances correspondientes previa a la terminación del contrato.	
10	Apoyar el reporte del Formulario Único Reporte de Avances a la Gestión (FURAG), según los parámetros dispuestos por el DAFP (Circular Externa No. 100-003-2023 o la que la reemplace) y dentro de los términos establecidos por el mismo.	Dicha actividad fue cumplida en el mes de Abril de la presente vigencia, en cumplimiento de las directrices de la Circular Externa No. 100-011-2025, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- Lo anterior se puede corroborar, por medio del siguiente link: https://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/ accediendo con las siguientes credenciales: Usuario: profesionalesp@personeriadetunja.gov.co Contraseña: Personeria2026 A través del Drive Institucional: CONTROL INTERNO 2026/ INFORMES Y SEGUIMIENTOS PMT/ 4. FURAG PMT y JURIC 2026/DANIELA REYES/ABRIL.
11	Apoyar la elaboración de los demás informes que por ley deba presentar la Oficina de Control Interno de la Entidad o quien haga sus veces, y/o informes solicitados por entes de control externos cuando sean requeridos.	En el periodo reportado, las actividades de apoyo se ciñeron a los informes estipulados en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026. No se presentaron requerimientos de entes de control externos ni obligaciones legales adicionales por parte de la Oficina de Control Interno que demandaran labores complementarias.
12	Apoyar los procesos de capacitación de los funcionarios de la Entidad relacionados con el Sistema de Control interno.	La actividad de apoyar la capacitación en el Sistema de Control Interno no tuvo lugar durante el periodo. Esto se debe a que no se programaron ni solicitaron procesos de formación sobre la materia. Sin embargo, se apoyó en la organización y archivo de las listas de asistencia adelantadas durante el mes de mayo de 2026. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: CONTROL INTERNO 2026/CAPACITACIONES.
13	Promover el cumplimiento a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 y demás normas concordantes garantizado que el Sistema de Control Interno de la	En el periodo reportado se promovió el cumplimiento a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 y demás normas concordantes garantizado que el Sistema de Control Interno de la Personería de Tunja se encuentre actualizado.

	Personería de Tunja se encuentre actualizado.	
14	Apoyar el cumplimiento de los procesos y políticas del Talento Humano de la entidad, de acuerdo con las prescripciones de Ley y las necesidades y requerimientos de la Entidad.	En el periodo reportado, se apoyó en la proyección de los siguientes actos administrativos: - Certificación Laboral Auxiliar Jurídica Ad Honorem de la Personería Delegada para los Servicios Públicos, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano- SIGED: R- 2026- 0789 de 04/05/2026. - Certificación Laboral Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa- SIGED: R-2026-12081 de 14/05/2026, y Resolución No. 064 de 13 de mayo de 2026: *"Por medio de la cual se acepta la renuncia de una funcionaria de la Personería Municipal de Tunja*" - R-2026-11791 de 13/05/2026. - Certificación Laboral ex Personera Municipal de Tunja- SIGED: R-2026-11931 de 13/05/2026. - Certificación Laboral Auxiliar Jurídico Ad Honorem de la Personería Delegada para los Derechos Humanos. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO- JURIC 2026/ DANIELA REYES/ MAYO/ y SIGED.
15	Apoyar la ejecución y respectivo cumplimiento de los planes institucionales relacionados con Talento Humano y Control Interno establecidos para la vigencia y recomendar los ajustes necesarios.	En el periodo reportado, se apoyó en el seguimiento al cumplimiento de los planes institucionales con Talento Humano y Control Interno para la vigencia 2026: - Plan Anual de Vacantes - Plan de Previsión de Recurso Humano y su anexo. - Plan Estratégico de Recurso Humano - Plan Institucional de Capacitación y su anexo - Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales y su anexo.
16	Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en los planes institucionales establecido para la vigencia.	En el periodo reportado, se apoyó en el seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes institucionales de la entidad, para la vigencia 2026: - Plan Anual de Vacantes - Plan Institucional de Previsión de Recurso Humano y su anexo. - Plan Estratégico de Recurso Humano - Plan Institucional de Capacitación y su anexo. - Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales y su anexo. - Mapa de Riesgos Institucional - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC- - Plan Anual de Auditorías - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y su anexo. - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y su anexo.

		- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETI- y su anexo. - Plan de Inducción y Reinducción - Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo - Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo - Plan Institucional de Archivos de la Entidad-PINAR- y su anexo. - Plan de Acción y anexos.
17	Realizar acompañamiento a las diligencias y/o actividades programadas a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	En el periodo correspondiente, dando cumplimiento a la Circular No 002 de veintiuno (21) de enero de 2026: "*Por medio de la cual se designan los turnos para atención al usuario y disponibilidad para atención en fines de semana y eventos urgentes en la semana en horario no hábil.*" Se cumplió con el turno asignado: Viernes primero (01) de mayo (desde las 3:00 p.m.) al viernes ocho (08) de mayo de 2026 a las 7:00 am, en donde se prestó el acompañamiento a las siguientes diligencias: - **Viernes (01) de mayo de 2026:** **Acompañamiento diligencia de verificación de elementos – Día del Trabajo:** Carrera 4 No. 29-62 Remonta – Tunja y Comando Policía Metropolitana de Tunja- Carrera 11 No. 19-88. **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600739, Radicado Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados. **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Solicitud de protección al interés colectivo y de salud pública en el Barrio Jordán. - **Sábado (02) de mayo de 2026:** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados. **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Petición radicada a través de radicado: R- 2026-10563. - **Domingo (03) de mayo de 2026:** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados. **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Dos (02) peticiones atendidas vía telefónica institucional. **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 152046000114202600752, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10678.

		- **Lunes (04) de mayo de 2026:** **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF): Una** (01) petición atendida vía telefónica institucional. - **Martes (05) de mayo de 2026:** **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600763, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. Apoyo en la organización y registro para la TOMA DE POSESIÓN DE PERSONERÍAS Y CONTRALORÍAS ESCOLARES 2026. El evento se llevó a cabo en el Teatro Mayor Bicentenario de Tunja, en una jornada comprendida entre las 07:30 a. m. y las 11:30 a. m. Esta actividad fue realizada en asocio con la Alcaldía Mayor y la Contraloría Municipal de Tunja. - **Miércoles (06) de mayo de 2026:** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados. Acompañamiento en Puesto de Mando Unificado- PMU- Encuentro Deportivo Equipo Boyacá Chico Vs. Patriotas por El Torneo BETPLAY 2026. - **Jueves (07) de mayo de 2026:** Solicitud Acompañamiento Ministerio Publico para Diligencia de Registro y Allanamiento radicada mediante Oficio No. GS-2026/METUN-SIJI-20.1 del 6 de abril de 2026 (radicado interno R-2026-10983). **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Informe de Gestión Turno Disponibilidad - 01 al 08 Mayo 2026 que reposa en el Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO, en el correo electrónico institucional: controlinterno@personeriadetunja.gov.co y Sistema de Gestión Documental- SIGED- En el periodo reportado subsidiariamente se apoyó, en la atención al usuario, brindando la asesoría respectiva, verificable a través de los siguientes radicados SIGED, los días:

		- Viernes quince (15) de mayo de 2026 de 01:00 a 03:00 pm: R-2026-12283, R-2026-12284, R-2026-12332, R-12333. - Viernes veintinueve (29) de mayo de 2026 de 11:00 am a 03:00 pm: R-2026-13830, R-2026-13859, R-2026-13867.
18	Apoyar y acompañar todas las actividades de competencia de la Personería de Tunja que surjan del ejercicio de la función de control, seguimiento y vigilancia de los procesos electorales.	En el periodo reportado, mediante la Resolución No. 10 del 07 de mayo de 2026: *"Por medio de la cual se designan servidores de la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá, Procuradurías Provinciales de Instrucción y Juzgamiento Tunja, Procuradurías Judiciales con sede en Boyacá y Personería Municipal de Tunja, para la vigilancia preventiva e intervención en los puestos de votación y en los escrutinios correspondientes a los comicios para las elecciones de presidente y vicepresidente de la República que se realizarán el 31 de mayo de dos mil veintiséis (2026)"* En cumplimiento de las funciones de control y vigilancia de la Personería de Tunja, se apoyó la actividad de competencia institucional con ocasión de los comicios del 31 de mayo de 2026. La labor de seguimiento se llevó a cabo en la mesa 32 del puesto de votación ubicado en la Universidad Juan de Castellanos (Carrera 11 # 11 – 44), de 08:00 am a 12:00 m, asegurando la observancia de las garantías electorales en el punto asignado.
19	Además, brindar apoyo en la Atención al Usuario y en los turnos de disponibilidad, para el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en especial las relacionadas con los temas de las Personerías delegadas en el marco de las actividades que se delimitan a continuación: - Realizar acompañamiento a las diligencias, reuniones, eventos, jornadas, operativos y actividades que surjan durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público,	En el periodo correspondiente, dando cumplimiento a la Circular No 002 de veintiuno (21) de enero de 2026: "*Por medio de la cual se designan los turnos para atención al usuario y disponibilidad para atención en fines de semana y eventos urgentes en la semana en horario no hábil."* Se cumplió con el turno asignado: Viernes primero (01) de mayo (desde las 3:00 p.m.) al viernes ocho (08) de mayo de 2026 a las 7:00 am, en donde se prestó el acompañamiento a las siguientes diligencias: - **<u>Viernes (01) de mayo de 2026:</u>** **Acompañamiento diligencia de verificación de elementos – Día del Trabajo:** Carrera 4 No. 29-62 Remonta – Tunja y Comando Policía Metropolitana de Tunja- Carrera 11 No. 19-88. **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600739, Radicado Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados. **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Solicitud de protección al interés colectivo y de salud pública en el Barrio Jordán. - **<u>Sábado (02) de mayo de 2026:</u>** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados.

	en especial las relacionadas con la protección de los Derechos Humanos. - Realizar acompañamiento a las diligencias, reuniones, eventos, jornadas, y actividades que surjan durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público, en especial las relacionadas con Asuntos Penales, Policivos y Penitenciarios. - Bajo las directrices del señor Personero Municipal, apoyar la función de Ministerio Público ante los fiscales locales, las unidades de fiscalía y los Juzgados Penales Municipales, así como asumir las funciones que legalmente se asignen relacionadas con el nuevo sistema penal oral acusatorio y Casa de Justicia, conforme a la Constitución y la Ley que se requieran durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público. - Realizar	**Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Petición radicada a través de radicado: R- 2026-10563. **- <u>Domingo (03) de mayo de 2026:</u>** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron siete (07) traslados. **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF):** Dos (02) peticiones atendidas vía telefónica institucional. **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 152046000114202600752, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10678. **- <u>Lunes (04) de mayo de 2026:</u>** **Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF): Una** (01) petición atendida vía telefónica institucional. **- <u>Martes (05) de mayo de 2026:</u>** **Acompañamiento Práctica de Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH** –número único de noticia criminal 150016000132202600763, verificable a través del Sistema de Gestión Documental- SIGED- mediante el R-2026-10679. **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. Apoyo en la organización y registro para la TOMA DE POSESIÓN DE PERSONERÍAS Y CONTRALORÍAS ESCOLARES 2026. El evento se llevó a cabo en el Teatro Mayor Bicentenario de Tunja, en una jornada comprendida entre las 07:30 a. m. y las 11:30 a. m. Esta actividad fue realizada en asocio con la Alcaldía Mayor y la Contraloría Municipal de Tunja. **- <u>Miércoles (06) de mayo de 2026:</u>** **Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron cinco (05) traslados. Acompañamiento en Puesto de Mando Unificado- PMU- Encuentro Deportivo Equipo Boyacá Chico Vs. Patriotas por El Torneo BETPLAY 2026. **- <u>Jueves (07) de mayo de 2026:</u>** Solicitud Acompañamiento Ministerio Publico para Diligencia de Registro y Allanamiento radicada mediante Oficio No. GS-2026/METUN-SIJI-20.1 del 6 de abril de 2026 (radicado interno R-2026-10983).

	acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por las, Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente, que se requieran durante los turnos de disponibilidad; en especial las relacionadas con la protección de la Infancia, la Adolescencia y la Familia. - Atender requerimientos de los Juzgados Civiles Municipales y de ejecución de penas y medidas de seguridad, en los eventos que dichos despachos judiciales requieran acompañamiento de la Personería Municipal, en ejercicio de sus funciones como Ministerio Público que se requieran durante los turnos de disponibilidad.	**Notificación de Ingresos al Centro de Traslado por Protección (CTP):** Se reportaron tres (03) traslados. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Informe de Gestión Turno Disponibilidad - 01 al 08 Mayo 2026 que reposa en el Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO -JURIC 2026/DANIELA REYES/MAYO, en el correo electrónico institucional: controlinterno@personeriadetunja.gov.co y Sistema de Gestión Documental- SIGED- En el periodo reportado subsidiariamente se apoyó, en la atención al usuario, brindando la asesoría respectiva, verificable a través de los siguientes radicados SIGED, los días: - Viernes quince (15) de mayo de 2026 de 01:00 a 03:00 pm: R-2026-12283, R-2026-12284, R-2026-12332, R-12333. - Viernes veintinueve (29) de mayo de 2026 de 11:00 am a 03:00 pm: R-2026-13830, R-2026-13859, R-2026-13867.
20	Brindar apoyo a cada una de las actividades programadas por el despacho de la	- Apoyo en la organización y registro para la TOMA DE POSESIÓN DE PERSONERÍAS Y CONTRALORÍAS ESCOLARES 2026. El evento se llevó a cabo el día cinco (05) de mayo de 2026, en el Teatro Mayor Bicentenario de Tunja, en

	Personería de Tunja.	una jornada comprendida entre las 07:30 a. m. y las 11:30 a. m. Esta actividad fue realizada en asocio con la Alcaldía Mayor y la Contraloría Municipal de Tunja.
21	Las demás que sean necesarias para llevar a cabo los fines y el desarrollo del objeto del presente contrato y que sean designadas por el Supervisor del Contrato.	Se brindó apoyó al Área Jurídica en: - Elaboración Certificación Laboral CD 2025-001 - Elaboración Certificación Laboral CD 2026-004 - Elaboración Certificación Laboral Personera Delegada para los Derechos Humanos y Asuntos Penales. - Elaboración Certificación Laboral Personero Delegado para los Asuntos Presupuestales, Contratación y Participación Comunitaria. - Elaboración Certificación Laboral Personera Delegada para la Familia, y los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. - Elaboración Certificación Laboral Personera Delegada para los Servicios Públicos, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. - Elaboración Certificación Laboral Personero Delegado para los Derechos Humanos. - Elaboración Certificación Laboral Profesional Especializada-Área Jurídica. - Elaboración Resolución No. 065 de 13 de mayo de 2026: *"Por medio de la cual se modifica, y adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Personería Municipal de Tunja".* - Apoyo en el trámite adelantado Radicado SIGED: E-2026-1964, Asunto: PD 08-2026 Solicitud de Información. - Apoyo trámite activación usuario Certificación Electrónica de Tiempos Laborados -CETIL- del Personero Municipal de Tunja (20 de mayo de 2026). - Apoyo Elaboración Oficio OF.PMT-PERTU/JURIC. 002/Rad.2025-28928 de 06 de mayo de 2026, Asunto: Reiteración Solicitud de información de trámite adelantado-Rad.2025-28928. - Reiteración Trámite Solicitud de habilitación de usuario SIGEP II Administrador de Entidad – Personería de Tunja (Boyacá) Petición REQ 2026-031472. Lo anterior se puede corroborar, por medio del Drive Institucional: JURIC 2026/ PERSONAL APOYO- JURIC 2026/ DANIELA REYES/MAYO.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PAGO DE APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	6017622218	Mayo	$ 218.900,00
PENSION	6017622218	Mayo	$ 280.200,00
ARL	6017622218	Mayo	$ 9.200,00

Se adjunta soportes en físico y medio magnético. El presente informe se efectúa con el fin de evidenciar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial del mismo.

Fecha de presentación: Primero (01) de junio de 2026.

Cordialmente,

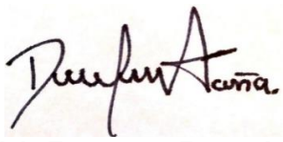

Daniela Esperanza Reyes Acuña
C. C. 1050200936